ANEXO I-A. Experiencia Específica de los Consultores pertinente a las Tareas.

Ing. Nelson Gonzalez
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM
OBRAS PUBLICAS COMUNICACIONES FOCEM
Coordinadora de Proyectos

Ambiente y Territorio S.A. OCSA S.A.

N°	EXP. GRAL.	EXP. ESP.	Empresa/Descripción de los Servicios	Comitente	Documentación respaldatoria - Folio	Monto Certificado USD	Tasa	Monto en GS	Inicio	Fin	CALIFICACION DE LA EXPERIENCIA			OBSERVACIÓN	UTILIZACIÓN DE CONSULTORES DE NACIONALIDAD DE LOS ESTADOS PARTES
											General	Especifica Especifica (Criterio a)	Especifica Especifica (Criterio b)		
	234		PUENTES FERROVIARIOS LÍNEA MITRE	OCSA				Gs 185.792.500	mar-14	jul-14				MONTO INFERIOR A LA REFERENCIA	
	235		ESTACIÓN DE CITY BELL	OCSA				Gs 166.572.600	ene-15	jul-15				MONTO INFERIOR A LA REFERENCIA	
	236		DISTRIBUIDOR ARROYO DEL GATO	OCSA				Gs 70.473.000	feb-17	may-17				MONTO INFERIOR A LA REFERENCIA	
	237		LIMPIEZA RÍO ARRECIFES - ETAPA II, PARTIDO DE ARRECIFES Y CAPITÁN SARMIENTO. PROVINCIA DE BUENOS AIRES	MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCIÓN PCIAL DE HIDRÁULICA - PCIA DE BUENOS AIRES ARGENTINA				Gs 16.579.186.704	may-18	ago-18				NO PRESENTÓ CERTIFICADO	
	238		PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, REPAVIMENTACIÓN, ENSANCHE, PAVIMENTACIÓN DE BANQUINAS, SEÑALIZACIÓN Y OBRAS COMP. DE SEGURIDAD EN RP 51 TRAMO KM 98,72 - KM 120,72	DIRECCIÓN VIALIDAD PROVINCIA DE BS.AS - ARGENTINA				Gs 79.493.178.320	abr-17	sep-19				NO PRESENTÓ CERTIFICADO	
	239		REPAVIMENTACIÓN EN RUTA PROVINCIAL N°20, TRAMO RPN° 2 - RPN° 29 EN JURIDISCCIÓN DE LOS PARTIDOS CHASCOMÚS Y GRAL. PAZ.					Gs 30.337.886.702	oct-13	dic-16				NO PRESENTÓ CERTIFICADO	
	239		SUPERVISIÓN DE OBRA (FISCALIZACIÓN) DE LAS OBRAS VIALES E HIDRAÚLICAS RELACIONADAS ALPROYECTO URBANO IRUSTA BELLA VISTA, EN VÍA PÚBLICA EN MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.					Gs 2.895.526.000						MONTO INFERIOR A LA REFERENCIA	
	240		CLUB DE CAMPO - DIRECTORES ARGENITNOS CINEMATOGRAFICOS					Gs 190.000.500						MONTO INFERIOR A LA REFERENCIA	
	241		PROGRAMA LUGARES MAGICOS ETAPAS 1 Y 2, SALTA					Gs 1.544.281.000						MONTO INFERIOR A LA REFERENCIA	
	242		PUENTES DE LUJAN Y MERCEDES					Gs 57.659.730	mar-17	may-17				MONTO INFERIOR A LA REFERENCIA	
	242		MONITOREOS DE PUENTES RUTA 18					Gs 121.726.100	feb-14	nov-16				MONTO INFERIOR A LA REFERENCIA	
	243		MONITOREOS DE PUENTES RUTA 14 - TRAMO GREEN	UTE GREEN - LOSI - PIETROBONI S.A.				Gs 140.946.000	ene-11	nov-13				MONTO INFERIOR A LA REFERENCIA	
	244		MONITOREOS DE PUENTES 14 - TRAMO PANEDILE	UTE PANEDILE - PIETROBONI S.A.				Gs 92.896.230	mar-11	feb-14				MONTO INFERIOR A LA REFERENCIA	
	245		MONITOREOS DE ISLA COSTANERA Y PUENTE C DEL U	PIETROBONI S.A.				Gs 102.506.200	abr-11	jul-14				MONTO INFERIOR A LA REFERENCIA	
	245		PROYECTOURBANO SOCIAL "RODIZIO CAMPO". DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA	CAMPOS DE LUJÁN S.A.				Gs 836.000.000	nov-17	dic-19				MONTO INFERIOR A LA REFERENCIA	
	246		PLANTA CAÑADA ROSQUÍN - RUTA PROVINCIAL 66	PIETROBONI S.A.				Gs 80.000.000	ene-16	dic-16				MONTO INFERIOR A LA REFERENCIA	
	247		OBRADOR RUTA PROVINCIAL 11 KM 89	PIETROBONI S.A.				Gs 95.400.000	ene-16	dic-16				MONTO INFERIOR A LA REFERENCIA	
	248		FISCALIZACIÓN DEL NUEVO NÚCLEO URBANO LA MANSA (ETAPA 1)	DESARROLLADORA DLM SA				Gs 2.600.000.000	ene-13	dic-15				MONTO INFERIOR A LA REFERENCIA	
										TOTAL	0	0	0		

LLAMADO MOPC N° 135/2019

ANEXO II - Lógica de la Metodología y Plan de Trabajo Propuestos en respuestas a los Términos de Referencia

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	*Ambiente y Territorio SA OCSA SA*
FIRMA:	

CRITERIOS Y SUBCRITERIOS PARA EVALUACION Y SISTEMA DE PUNTOS

ii) 'Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (30 PUNTOS)

	DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR	Si/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (20 PUNTOS)	*Demuestra conocimiento del problema y describe la forma en que se dará cumplimiento a las actividades*			0,00
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades			0,00
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en equipos			0,00
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en personal			
	DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (4 PUNTOS)	*Incluye las principales actividades requeridas mostrando los tiempos y duración de los mismos en el periodo de ejecución de los servicios*	Si	Presenta el cronograma de actividades completo y detallado.	2,00
	Las actividades tienen un orden coherentes con la metodología y la organización propuesta	Si	Actividades coherentes con la metodología y organización propuesta	2,00
	DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
ORGANIZACIÓN (4 PUNTOS)	*Presenta organigrama indicando niveles de mando en la obra requeridos para la ejecución de los servicios*			0,00
	Presenta organigrama indicando niveles de mando administrativo requeridos para la ejecución de los servicios			0,00
	Presenta organigrama indicando vínculos entre el contratista y el MOPC			0,00
	DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS)	*Presenta cronograma del personal clave establecido como mínimo en los criterios*	Si	Presenta cronograma de personal completo y detallado, de acuerdo a la metodología de trabajo y organización propuesta	2,00
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)				**6,00**

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

LLAMADO MOPC N° 135/2019

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	*Ambiente y Territorio S.A. OCSA S.A.*	
FIRMAS: AMBIENTE Y TERRITORIO S.A. / OCSA S.A.		

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN

PROFESIONAL:	*HERNÁN PARDINI*	NACIONALIDAD:	*ARGENTINA*	AÑO DE FINALIZACIÓN:	*1991*
		FECHA DE NACIMIENTO:	*23/09/1964*	E-MAIL:	
		TITULO	*INGENIERO CIVIL*	TEL:	

		ESPECIALISTAS	TITULO UNIVERSITARIO	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
FORMACION ACADEMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	EDUCACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)	Director de Servicio y Especialistas: Se calificará al personal que presente curso de maestría relacionado al ámbito vial, debidamente demostrado con certificado, título universitario, certificado o diploma relacionado al cargo propuesto debidamente demostrado con una copia del mismo. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose como maestría cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. **Observación:** Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada del título, certificado o diploma requerido. - El no cumplimiento de este criterio descalificara a la Firma y/o Consorcio. - Los Certificados, Títulos Universitarios o Diplomas, presentados en otro idioma diferente del castellano, deberán estar acompañados por la traducción correspondiente. Las traducciones, en todos los casos, deberán ser realizadas por Traductor Público matriculado.	INGENIERO CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. FOLIO 352					NO	NO CUMPLE
		OBSERVACIONES:	NO PRESENTA CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN NI MAESTRÍA EN EL ÁMBITO VIAL							

			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 5 AÑOS Y MENOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 2 AÑOS Y MENOR A 5 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al ejecutivo del área gerencial que tenga quince (15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia; el 60% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia y cero puntos a los de menor experiencia..Los años de experiencia serán considerados a partir de la fecha de emisión del título universitario habilitante, y para ello deberá presentarse copia del mismo. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años.	**EXPERIENCIA MAYOR A 15 AÑOS**				20%
		OBSERVACIONES:					

			DESCRIPCIÓN	PERIODO DE FISCALIZACION	CANTIDAD	PUNTAJE
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Para la calificación de los trabajos de igual envergadura realizados por el plantel del área gerencial se calificarán todos aquellos trabajos con características similares realizados por el profesional como Director en Fiscalización de Obras Viales con pavimentación asfáltica, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado cuatro (4) o más trabajos; con el 80% del puntaje al que haya realizado tres (3) trabajos, con el 60% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajo; y cero puntos a los que realizaron menor contrato de trabajos de igual envergadura. Como equivalencia a un trabajo de igual envergadura será considerado el haber ejecutado dos trabajos como Ingeniero Residente en fiscalización de obras viales con pavimentación asfáltica.. Como equivalencia a un trabajo de igual envergadura será considerado el haber ejecutado dos trabajos como Ingeniero Residente en fiscalización y/o construcción de obras viales de características similares Se entenderá como trabajo de igual envergadura: Director de Fiscalización: Dirección de Servicio de Fiscalización de obras viales con pavimentación asfáltica, de los cuales por lo menos uno (1) de ellos deberá estar incluido un (1) puente de H° A° mínimo de 100 ml.	SIN CERTIFICADOS DE TRABAJO		4 Obras	
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	20%

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO COMO DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN: ING. HERNÁN PARDINI

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENE																				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
FEB																				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAR																				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
ABR																				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAY																				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUN																				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUL																				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
AGO																				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
SEP																				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
OCT																				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
NOV																				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
DIC																				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) ***0***

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) ***29***

LLAMADO MOPC N° 135/2019

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:		*Ambiente y Territorio S.A. OCSA S.A.*	
FIRMAS:	AMBIENTE Y TERRITORIO S.A. OCSA S.A.		

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

FISCAL RESIDENTE DE OBRAS

PROFESIONAL:	*PABLO ANGUIO*	NACIONALIDAD:	*ARGENTINA*	AÑO DE FINALIZACIÓN:	*1991*
		FECHA DE NACIMIENTO:	*19/10/1965*	E-MAIL:	
		TITULO	*INGENIERO EN CONSTRUCCIONES*	TEL:	

		ESPECIALISTAS	TITULO UNIVERSITARIO	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
FORMACION ACADEMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	EDUCACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)	**Profesionales a tiempo parcial y a tiempo completo:** Se calificara al personal que presente título universitario, certificado o diploma relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo. **Observación:** -Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada del título, certificado o diploma requerido. - El no cumplimiento de este criterio descalificara a la Firma y/o Consorcio. - Los Certificados, Títulos Universitarios o Diplomas, presentados en otro idioma diferente del castellano, deberán estar acompañados por la traducción correspondiente. Las traducciones, en todos los casos, deberán ser realizadas por Traductor Público matriculado.	INGENIERO EN CONSTRUCCIONS POR LA UNIVERSIDAD DE LA PLATA. FOLIO 441					SI		CUMPLE
		OBSERVACIONES:								

			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 5 AÑOS Y MENOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 2 AÑOS Y MENOR A 5 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	Para la calificación de la experiencia específica del plantel profesional a tiempo parcial y a tiempo completo y/o especialistas, se computará los años en que el profesional ha desempeñado actividades en el área propuesta en servicios relacionados al ámbito vial, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que tenga diez (10) o más años ; con el 80% del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a diez (10) años; con el 60% del puntaje al que tenga entre dos (2) años y menor a cinco (5) años; y cero puntos a los de menor experiencia. Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de currículo establecido. Los años de experiencia serán considerados a partir de la fecha de emisión del título universitario habilitante, y para ello deberá presentarse copia del mismo. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años.	**EXPERIENCIA MAYOR A 10 AÑOS**				20%
		OBSERVACIONES:					

			DESCRIPCIÓN	PERIODO DE FISCALIZACION	CANTIDAD	
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Para la calificación de los trabajos realizados de igual envergadura por el plantel profesional a tiempo completo y/o especialista, se computará todos aquellos servicios con características similares realizados por el profesional, en al área específica propuesta, en servicios relacionados a obras viales otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o mas trabajos; con el 80% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 60% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo; y cero puntos a los que no realizaron trabajos. Se entenderá como trabajo de igual envergadura: **Fiscal Residente de Obras (Ingeniero Civil):** trabajos como Ingeniero Residente, Supervisor o Director de Obras de la fiscalización de obras viales con pavimentación asfáltica. De los cuales por lo menos uno (1) de ellos deberá estar incluido un (1) puente de H° A° mínimo de 100 ml.	SIN CERTIFICADOS DE TRABAJO		3 Obra	
		OBSERVACIONES:				
					$\Sigma =$	20%

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FCCEM

Ing. Nelson Gonzalez
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO COMO FISCAL RESIDENTE: ING. PABLO ANGUIO

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENE																					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
FEB																					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAR																					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
ABR																					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAY																					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUN																					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUL																					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
AGO																					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
SEP																					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
OCT																					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
NOV																					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
DIC																					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) ***0***

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) ***28***

LLAMADO MOPC N° 135/2019

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	*Ambiente y Territorio S.A. OCSA S.A.*	
FIRMAS: AMBIENTE Y TERRITORIO S.A. / OCSA S.A.		

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ABODADO

PROFESIONAL:	*JUAN PABLO RUSSO MAC ADDEN*	NACIONALIDAD:	*ARGENTINO*	AÑO DE FINALIZACIÓN:	*2007*
		FECHA DE NACIMIENTO:		E-MAIL:	
		TITULO	*ABOGADO*	TEL:	

	ESPECIALISTAS		TITULO UNIVERSITARIO	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
FORMACION ACADEMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	EDUCACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)	Profesionales a tiempo parcial y a tiempo completo: Se calificara al personal que presente título universitario, certificado o diploma relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo. **Observación:** - Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada del título, certificado o diploma requerido. - El no cumplimiento de este criterio descalificara a la Firma y/o Consorcio. - Los Certificados, Títulos Universitarios o Diplomas, presentados en otro idioma diferente del castellano, deberán estar acompañados por la traducción correspondiente. Las traducciones, en todos los casos, deberán ser realizadas por Traductor Público matriculado.	ABOGADO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. FOLIO 429					SI		CUMPLE
		OBSERVACIONES:								

			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 5 AÑOS Y MENOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 2 AÑOS Y MENOR A 5 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	Para la calificación de la experiencia especifica del plantel profesional a tiempo parcial y a tiempo completo y/o especialistas, se computará los años en que el profesional ha desempeñado actividades en el área propuesta en servicios relacionados al ámbito vial, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que tenga diez (10) o más años ; con el 80% del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a diez (10) años; con el 60% del puntaje al que tenga entre dos (2) años y menor a cinco (5) años; y cero puntos a los de menor experiencia. Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de currículo establecido. Los años de experiencia serán considerados a partir de la fecha de emisión del título universitario habilitante, y para ello deberá presentarse copia del mismo. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años.	**EXPERIENCIA MAYOR A 10 AÑOS**				20%
		OBSERVACIONES:					

			DESCRIPCIÓN	PERIODO DE FISCALIZACION	CANTIDAD	PUNTAJE
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Para la calificación de los trabajos realizados de igual envergadura por el plantel profesional a tiempo completo y/o especialista, se computará todos aquellos servicios con características similares realizados por el profesional, en al área especifica propuesta, en servicios relacionados a obras viales otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o mas trabajos; con el 80% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 60% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo; y cero puntos a los que no realizaron trabajos. Se entenderá como trabajo de igual envergadura: Abogado: trabajos en estudios de títulos dominiales en proyectos catastrales para la adquisición de derechos para expropiaciones o adquisiciones en proyectos viales o de infraestructura e general.	SIN CERTIFICADOS DE TRABAJO		3 Obras	0%
		OBSERVACIONES:				

$\Sigma =$	20%

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Ing. Nelson González
Coordinador Grial. Interino
UNE - FCCEM

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO COMO ABOGADO: JUAN PABLO RUSSO MAC ADDEN

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENE																																				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
FEB																																				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAR																																				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
ABR																																				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAY																																				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUN																																				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUL																																				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
AGO																																				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
SEP																																				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
OCT																																				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
NOV																																				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
DIC																																				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) ***0***

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) ***13***

LLAMADO MOPC N° 135/2019

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	*Ambiente y Territorio S.A. OCSA S.A.*	
FIRMAS: AMBIENTE Y TERRITORIO S.A. / OCSA S.A.		

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN CATASTRO

PROFESIONAL:	*MARIA VICTORIA ALMANZA*	NACIONALIDAD:	*ARGENTINA*	AÑO DE FINALIZACIÓN:	*2015*
		FECHA DE NACIMIENTO:	*19/06/1990*	E-MAIL:	
		TITULO	*ARQUITECTA*	TEL:	

	ESPECIALISTAS		TITULO UNIVERSITARIO	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
FORMACION ACADEMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	EDUCACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)	**Profesionales a tiempo parcial y a tiempo completo:** Se calificara al personal que presente título universitario, certificado o diploma relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo. Observación: Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada del título, certificado o diploma requerido. - El no cumplimiento de este criterio descalificara a la Firma y/o Consorcio. - Los Certificados, Títulos Universitarios o Diplomas, presentados en otro idioma diferente del castellano, deberán estar acompañados por la traducción correspondiente. Las traducciones, en todos los casos, deberán ser realizadas por Traductor Público matriculado.		ARQUITECTA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. FOLIO 434					SI		CUMPLE
		OBSERVACIONES:								

			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 5 AÑOS Y MENOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 2 AÑOS Y MENOR A 5 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	Para la calificación de la experiencia especifica del plantel profesional a tiempo parcial y a tiempo completo y/o especialistas, se computará los años en que el profesional ha desempeñado actividades en el área propuesta en servicios relacionados al ámbito vial, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que tenga diez (10) o más años ; con el 80% del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a diez (10) años; con el 60% del puntaje al que tenga entre dos (2) años y menor a cinco (5) años; y cero puntos a los de menor experiencia. Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de currículo establecido. Los años de experiencia serán considerados a partir de la fecha de emisión del título universitario habilitante, y para ello deberá presentarse copia del mismo. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años.		**EXPERIENCIA IGUAL A 5 AÑOS**			**16%**
		OBSERVACIONES:					

			DESCRIPCION	PERIODO DE FISCALIZACION	CANTIDAD	
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Para la calificación de los trabajos realizados de igual envergadura por el plantel profesional a tiempo completo y/o especialista, se computará todos aquellos servicios con características similares realizados por el profesional, en al área especifica propuesta, en servicios relacionados a obras viales otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o mas trabajos; con el 80% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 60% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo; y cero puntos a los que no realizaron trabajos. Se entenderá como trabajo de igual envergadura: **Perito Tasador**: trabajos de relevamientos de propiedades y mejoras edilicias (infraestructura de cualquier naturaleza) en proyectos catastrales para la adquisición de derechos en la liberación de la franja de dominio en proyectos viales o de infraestructura en general	SIN CERTIFICADOS DE TRABAJO		3 Obra	
		OBSERVACIONES:				

Σ =	16%

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino de Proyectos
UNE - FOCEM

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO COMO PERITO TASADOR: ARQ. MARIA VICTORIA ALMANZA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENE																																												G	G	G	G	G
FEB																																												G	G	G	G	G
MAR																																												G	G	G	G	G
ABR																																												G	G	G	G	G
MAY																																												G	G	G	G	G
JUN																																												G	G	G	G	G
JUL																																												G	G	G	G	G
AGO																																												G	G	G	G	G
SEP																																												G	G	G	G	G
OCT																																												G	G	G	G	G
NOV																																												G	G	G	G	G
DIC																																												G	G	G	G	G

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) ***0***

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) ***5***

LLAMADO MOPC N° 135/2019

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	*Ambiente y Territorio S.A. OCSA S.A.*
FIRMAS: AMBIENTE Y TERRITORIO S.A. / OCSA S.A.	

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

PROFESIONAL:	*ANÍBAL PRENASSI*	NACIONALIDAD:	*ARGENTINA*	AÑO DE FINALIZACIÓN:	*1977*
		FECHA DE NACIMIENTO:	*18/10/1952*	E-MAIL:	
		TITULO	*ING. CIVIL*	TEL:	

	ESPECIALISTAS		TITULO UNIVERSITARIO	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
FORMACION ACADEMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	EDUCACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)	**Director de Fiscalización y Especialistas:** Se calificará al personal que presente curso de maestría relacionado al ámbito vial, debidamente demostrado con certificado, título universitario, certificado o diploma relacionado al cargo propuesto debidamente demostrado con una copia del mismo. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose como maestría cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. **Observación:** - Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada del título, certificado o diploma requerido. - El no cumplimiento de este criterio descalificara a la Firma y/o Consorcio. - Los Certificados, Titulos Universitarios o Diplomas, presentados en otro Idioma diferente del castellano, deberán estar acompañados por la traducción correspondiente. Las traducciones, en todos los casos, deberán ser realizadas por Traductor Público matriculado.	INGENIERO CIVIL POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. FOLIO 450						NO	NO CUMPLE
			INGENIERO EN CAMINO CANALES Y PUERTOS. SIN CERTIFICADO							
		OBSERVACIONES:	FALTA CERTIFICADO QUE AVALE CURSO Y HORAS DE INGENIERÍA EN CAMINOS							

			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 5 AÑOS Y MENOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 2 AÑOS Y MENOR A 5 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	Para la calificación de la experiencia especifica del plantel profesional a tiempo parcial y a tiempo completo y/o especialistas, se computará los años en que el profesional ha desempeñado actividades en el área propuesta en servicios relacionados al ámbito vial, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que tenga diez (10) o más años ; con el 80% del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a diez (10) años; con el 60% del puntaje al que tenga entre dos (2) años y menor a cinco (5) años; y cero puntos a los de menor experiencia. Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de currículo establecido. Los años de experiencia serán considerados a partir de la fecha de emisión del título universitario habilitante, y para ello deberá presentarse copia del mismo. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años.	**EXPERIENCIA MAYOR A 10 AÑOS.**			
		OBSERVACIONES:				

			DESCRIPCIÓN	PERIODO DE FISCALIZACION	CANTIDAD
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Para la calificación de los trabajos realizados de igual envergadura por el plantel profesional a tiempo completo y/o especialista, se computará todos aquellos servicios con características similares realizados por el profesional, en al área especifica propuesta, en servicios relacionados a obras viales otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o mas trabajos; con el 80% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 60% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo; y cero puntos a los que no realizaron trabajos. Se entenderá como trabajo de igual envergadura: **Especialista en Pavimentos:** trabajos como especialista en pavimentos para Obras de Infraestructura Vial con pavimentación asfáltica.	SIN CERTIFICADOS DE TRABAJOS		3 Obras
		OBSERVACIONES:			

Σ =	0%

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES FOCEM
Unidad de Gestión de Proyectos

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO COMO ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS: ING. ANÍBAL PRENASSI

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENE																						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
FEB																						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAR																						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
ABR																						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAY																						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUN																						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUL																						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
AGO																						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
SEP																						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
OCT																						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
NOV																						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
DIC																						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) ***0***

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) ***27***

LLAMADO MOPC N° 135/2019

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	*Ambiente y Territorio S.A. OCSA S.A.*	
FIRMAS: AMBIENTE Y TERRITORIO S.A. / OCSA S.A.		

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA AMBIENTAL

PROFESIONAL:	*NICOLAS GARCIA ROMERO*	NACIONALIDAD:	*ARGENTINO*	AÑO DE FINALIZACIÓN:	*1989*
		FECHA DE NACIMIENTO:	*09/09/1969*	E-MAIL:	
		TITULO	*LIC. N BIOLOGÍA*	TEL:	

		ESPECIALISTAS	TITULO UNIVERSITARIO	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
FORMACION ACADEMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	EDUCACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)	**Director de Fiscalización y Especialistas:** Se calificará al personal que presente curso de maestría relacionado al ámbito vial, debidamente demostrado con certificado, título universitario, certificado o diploma relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose como maestría cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. **Observación:** - Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada del título, certificado o diploma requerido. - El no cumplimiento de este criterio descalificara a la Firma y/o Consorcio. - Los Certificados, Títulos Universitarios o Diplomas, presentados en otro idioma diferente del castellano, deberán estar acompañados por la traducción correspondiente. Las traducciones, en todos los casos, deberán ser realizadas por Traductor Público matriculado.	MAESTRIA DE EVALUACION AMBIENTAL DE SISTEMAS HIDROLOGICOS						NO CUMPLE
		OBSERVACIONES:	NO PRESENTA TITULO QUE AVALE MAESTRÍA							

			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 5 AÑOS Y MENOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 2 AÑOS Y MENOR A 5 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	Para la calificación de la experiencia específica del plantel profesional a tiempo parcial y a tiempo completo y/o especialistas, se computará los años en que el profesional ha desempeñado actividades en el área propuesta en servicios relacionados al ámbito vial, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que tenga diez (10) o más años ; con el 80% del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a diez (10) años; con el 60% del puntaje al que tenga entre dos (2) años y menor a cinco (5) años; y cero puntos a los de menor experiencia. Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de currículo establecido. Los años de experiencia serán considerados a partir de la fecha de emisión del título universitario habilitante, y para ello deberá presentarse copia del mismo. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años.	**EXPERIENCIA MAYOR A 10 AÑOS**				
		OBSERVACIONES:					

			DESCRIPCIÓN	PERIODO DE FISCALIZACION	CANTIDAD	
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60%)	Para la calificación de los trabajos realizados de igual envergadura por el plantel profesional a tiempo completo y/o especialista, se computará todos aquellos servicios con características similares realizados por el profesional, en al área específica propuesta, en servicios relacionados a obras viales otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o mas trabajos; con el 80% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 60% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo; y cero puntos a los que no realizaron trabajos. Se entenderá como trabajo de igual envergadura: **Especialista Ambiental**: trabajos como especialista ambiental para Obras de Infraestructura Vial	SIN CERTIFICADOS DE TRABAJO			
		OBSERVACIONES:				

Σ =	0%

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO COMO ESPECIALISTA AMBIENTAL: LIC. NICOLAS GARCIA ROMERO

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENE																										G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
FEB																										G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAR																										G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
ABR																										G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAY																										G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUN																										G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUL																										G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
AGO																										G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
SEP																										G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
OCT																										G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
NOV																										G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
DIC																										G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) ***0***

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) ***23***

LLAMADO MOPC N° 135/2019

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	*Ambiente y Territorio S.A. OCSA S.A.*	
FIRMAS: AMBIENTE Y TERRITORIO S.A. / OCSA S.A.		

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNIA

PROFESIONAL:	*EDGARDO GIANI*	NACIONALIDAD:	*ARGENTINA*	AÑO DE FINALIZACIÓN:	
		FECHA DE NACIMIENTO:	*20/05/1960*	E-MAIL:	
		TITULO	*LIC. EN CIENCIAS GEOLOGICAS*	TEL:	

	ESPECIALISTAS		TITULO UNIVERSITARIO	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE		PUNTAJE
								SI	NO	
FORMACION ACADEMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	EDUCACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)	**Director de Fiscalización y Especialistas:** Se calificará al personal que presente curso de maestría relacionado al ámbito vial, debidamente demostrado con certificado, título universitario, certificado o diploma relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose como maestría cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. **Observación:** - Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada del título, certificado o diploma requerido. - El no cumplimiento de este criterio descalificara a la Firma y/o Consorcio. - Los Certificados, Títulos Universitarios o Diplomas, presentados en otro idioma diferente del castellano, deberán estar acompañados por la traducción correspondiente. Las traducciones, en todos los casos, deberán ser realizadas por Traductor Público matriculado.								NO CUMPLE
		OBSERVACIONES:	NO PRESENTA CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN NI MAESTRIA EN EL ÁMBITO VIAL							

			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 5 AÑOS Y MENOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 2 AÑOS Y MENOR A 5 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	Para la calificación de la experiencia especifica del plantel profesional a tiempo parcial y a tiempo completo y/o especialistas, se computará los años en que el profesional ha desempeñado actividades en el área propuesta en servicios relacionados al ámbito vial, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que tenga diez (10) o más años ; con el 80% del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a diez (10) años; con el 60% del puntaje al que tenga entre dos (2) años y menor a cinco (5) años; y cero puntos a los de menor experiencia. Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de currículo establecido. Los años de experiencia serán considerados a partir de la fecha de emisión del título universitario habilitante, y para ello deberá presentarse copia del mismo. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años.	**EXPERIENCIA MAYOR A 10 AÑOS**				
		OBSERVACIONES:					

			DESCRIPCIÓN	PERIODO DE FISCALIZACION	CANTIDAD	
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Para la calificación de los trabajos realizados de igual envergadura por el plantel profesional a tiempo completo y/o especialista, se computará todos aquellos servicios con características similares realizados por el profesional, en al área específica propuesta, en servicios relacionados a obras viales otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o mas trabajos; con el 80% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 60% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo; y cero puntos a los que no realizaron trabajos. Se entenderá como trabajo de igual envergadura: **Especialista en Geología y Geotécnia**: trabajos como especialista en geología y geotecnia para Obras de Infraestructura Vial con pavimentación asfáltica.	SIN CERTIFICADOS DE TRABAJO		3 Obras	
		OBSERVACIONES:				

Σ =	0%

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO COMO ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNIA: EDGARDO GIANI

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENE																					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
FEB																					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAR																					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
ABR																					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAY																					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUN																					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUL																					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
AGO																					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
SEP																					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
OCT																					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
NOV																					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
DIC																					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) ***0***

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) ***28***

LLAMADO MOPC N° 135/2019

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	*Ambiente y Territorio S.A. OCSA S.A.*	
FIRMAS: AMBIENTE Y TERRITORIO S.A. / OCSA S.A.		

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA E HIDRAULICA

PROFESIONAL:	*EMILIANO GIORDANA*	NACIONALIDAD:	*ARGENTINA*	AÑO DE FINALIZACIÓN:	*2004*
		FECHA DE NACIMIENTO:	*01/08/1979*	E-MAIL:	
		TITULO	*INGENIERO CIVIL*	TEL:	

		ESPECIALISTAS	TITULO UNIVERSITARIO	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
FORMACION ACADEMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	EDUCACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)	**Director de Fiscalización y Especialistas:** Se calificará al personal que presente curso de maestría relacionado al ámbito vial, debidamente demostrado con certificado, título universitario, certificado o diploma relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo específicado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose como maestría cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. **Observación:** - Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada del título, certificado o diploma requerido. - El no cumplimiento de este criterio descalificara a la Firma y/o Consorcio. - Los Certificados, Títulos Universitarios o Diplomas, presentados en otro idioma diferente del castellano, deberán estar acompañados por la traducción correspondiente. Las traducciones, en todos los casos, deberán ser realizadas por Traductor Público matriculado.	INGENIERO HIDRAULICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA						NO CUMPLE
			INGENIERO CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA							
		OBSERVACIONES:	NO PRESENTA CURSOS DE ESPECIALIZACIÓIN NI MAESTRÍA							

			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 5 AÑOS Y MENOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 2 AÑOS Y MENOR A 5 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	Para la calificación de la experiencia específica del plantel profesional a tiempo parcial y a tiempo completo y/o especialistas, se computará los años en que el profesional ha desempeñado actividades en el área propuesta en servicios relacionados al ámbito vial, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que tenga diez (10) o más años ; con el 80% del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a diez (10) años; con el 60% del puntaje al que tenga entre dos (2) años y menor a cinco (5) años; y cero puntos a los de menor experiencia. Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de currículo establecido. Los años de experiencia serán considerados a partir de la fecha de emisión del título universitario habilitante, y para ello deberá presentarse copia del mismo. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años.	**EXPERIENCIA MAYOR A 10 AÑOS**				
		OBSERVACIONES:					

			DESCRIPCIÓN	PERIODO DE FISCALIZACION	CANTIDAD	
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Para la calificación de los trabajos realizados de igual envergadura por el plantel profesional a tiempo completo y/o especialista, se computará todos aquellos servicios con características similares realizados por el profesional, en al área específica propuesta, en servicios relacionados a obras viales otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o mas trabajos; con el 80% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 60% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo; y cero puntos a los que no realizaron trabajos. Se entenderá como trabajo de igual envergadura: **Especialista en Hidrología e Hidráulica**: trabajos como especialista en hidrología e hidráulica para Obras de Infraestructura Vial.	SIN CERTIFICADOS DE TRABAJO		3 Obras	
		OBSERVACIONES:				

	Σ =	0%

Ing. Nelson Gonzalez
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO COMO ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA E HIDRAULICA: EMILIANO GIORDANA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENE																																		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
FEB																																		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAR																																		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
ABR																																		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAY																																		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUN																																		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUL																																		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
AGO																																		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
SEP																																		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
OCT																																		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
NOV																																		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
DIC																																		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) ***0***

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) ***15***

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNEFOCEM

LLAMADO MOPC N° 135/2019

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	*Ambiente y Territorio S.A. OCSA S.A.*	
FIRMAS: AMBIENTE Y TERRITORIO S.A. / OCSA S.A.		

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

PROFESIONAL:	*RICARDO JOSÉ ALCONADA MAGLIANO*	NACIONALIDAD:	*ARGENTINO*	AÑO DE FINALIZACIÓN:	*1993*
		FECHA DE NACIMIENTO:	*05/07/1966*	E-MAIL:	
		TITULO	*INGENIERO CIVIL*	TEL:	

	ESPECIALISTAS	TITULO UNIVERSITARIO	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACION (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
FORMACION ACADEMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	EDUCACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)								NO CUMPLE
	Director de Fiscalización y Especialistas: Se calificará al personal que presente curso de maestría relacionado al ámbito vial, debidamente demostrado con certificado, título universitario, certificado o diploma relacionado al cargo propuesto debidamente demostrado con una copia del mismo. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose como maestría cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. **Observación:** - Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada del título, certificado o diploma requerido. - El no cumplimiento de este criterio descalificara a la Firma y/o Consorcio. - Los Certificados, Títulos Universitarios o Diplomas, presentados en otro idioma diferente del castellano, deberán estar acompañados por la traducción correspondiente. Las traducciones, en todos los casos, deberán ser realizadas por Traductor Público matriculado.								
	OBSERVACIONES:	NO PRESENTA CURSOS DE ESPECIALIZACIÓIN NI MAESTRÍA EN EL ÁMBITO VIAL							

		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 5 AÑOS Y MENOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 2 AÑOS Y MENOR A 5 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	**EXPERIENCIA MAYOR A 10 AÑOS**				
	Para la calificación de la experiencia especifica del plantel profesional a tiempo parcial y a tiempo completo y/o especialistas, se computará los años en que el profesional ha desempeñado actividades en el área propuesta en servicios relacionados al ámbito vial, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que tenga diez (10) o más años ; con el 80% del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a diez (10) años; con el 60% del puntaje al que tenga entre dos (2) años y menor a cinco (5) años; y cero puntos a los de menor experiencia. Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de currículo establecido. Los años de experiencia serán considerados a partir de la fecha de emisión del título universitario habiiitante, y para ello deberá presentarse copia del mismo. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años.					
	OBSERVACIONES:					

		DESCRIPCIÓN	PERIODO DE FISCALIZACION	CANTIDAD	
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60%)	SIN CERTIFICADOS DE TRABAJO		3 Obras	
	Para la calificación de los trabajos realizados de igual envergadura por el plantel profesional a tiempo completo y/o especialista, se computará todos aquellos servicios con características similares realizados por el profesional, en al área especifica propuesta, en servicios relacionados a obras viales otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o mas trabajos; con el 80% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 60% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo; y cero puntos a los que no realizaron trabajos. Se entenderá como trabajo de igual envergadura: **Especialista en Estructuras**.trabajos como especialista en estructuras para Obras de Infraestructura Vial, de los cuales por lo menos uno debió haber incluido un puente de hormigón con una longitud mínima de 100 mts.				
	OBSERVACIONES:				
				Σ =	0%

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO COMO ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS: ING. RICARDO JOSÉ ALCONADA MAGLIANO

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENE																						G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		
FEB																						G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		
MAR																						G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		
ABR																						G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		
MAY																						G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		
JUN																						G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		
JUL																						G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		
AGO																						G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		
SEP																						G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		
OCT																						G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		
NOV																						G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		
DIC																						G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) ***0***

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) ***24***